

UNA-CCU-FCTM-MINU-003-2025

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CERO CERO TRES, CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE APOYO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL LUNES SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, AL SER LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA, EN LA SALA DE REUNIONES DEL DECANATO.

Presentes

M. Sc Margaret Pinnock Branford	Vicedecana, FCTM
M. Sc. Alonso Calvo Araya	Subdirector, ECA
M. Sc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora, ECG
M. Sc. Stephanie Nuñez Hidalgo	Representante, EDECA
M. Ed. Isaac Mesen Montano	Académico INISEFOR
Dra. Kinndle Blanco Peña	Académica IRET
Ph. D. Carolina Sáenz Bolaños	Académica ICOMVIS
Bach. Karen Hernández Méndez	Secretaria Actas

Ausentes con Excusa

M. Sc. Evelyn Núñez Alpízar	Académica, OVSICORI
M. Sc. Luis A. Sánchez Chaves	Académico CINAT

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de la minuta [ordinaria 002-2025](#), y [minuta extraordinaria 001-2025](#).
3. Solicitud dictamen:
 - 3.1 [UNA-AS-ECA-ACUE-004-2025](#) curso optativo “Fundamentos del análisis de múltiples variables en Ciencias de la Tierra y Mar” para ser ofertado en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.
 - 3.2 [UNA-AS-ECA-ACUE-005-2025](#) cursos Fundamentos de Química Analítica (QUX107) y Laboratorio de Fundamentos de Química Analítica (QUX107L) como cursos de servicio, para las carreras de Ingeniería Agronómica en la Sede Omar Dengo y la carrera de Bachillerato en Ingeniería y Calidad Agroalimentaria en la Sede Brunca.
 - 3.3 [UNA-AS-IRET-ACUE-002-2025](#) curso optativo, Extensión Universitaria para la Transformación social de la Maestría en Ecotoxicología Tropical.
4. Asuntos varios.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Margaret Pinnock Branford:

Buenos días, feliz inicio de semana, ojalá que esta semana sea muy positivo para todos, recordar que mañana son las elecciones para las autoridades del Decanato, ojalá que todos vayan a votar. Vamos a dar inicio hoy 7 de abril del 2025 a la sesión 003-2025 de la Comisión de Apoyo Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, aquí en la sala de sesiones de la Facultad al ser las 8:35 am. Para hoy pues estamos presentes Betsy Cedeño, Alonso Calvo, Stephanie Núñez, Carolina Sáenz, Isaac Mesén y mi persona Margaret Pinnock, y Karen Hernández, como secretaria del vicedecanato.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Para el día de hoy tenemos en la agenda el siguiente orden del día. El punto uno que sería la aprobación del orden del día, punto dos la aprobación de la minuta ordinaria 02-2025 y la minuta extraordinaria 01-2025. Tenemos tres dictámenes. La 3.1 corresponde a una solicitud de la Escuela de Ciencias Agrarias que viene mediante acuerdo de asamblea 004-2025, que es sobre un curso optativo Fundamento de Análisis de Múltiples Variables en Ciencias de la Tierra y el Mar, para ser ofertado en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Como punto 3.2 está también un acuerdo de la Asamblea de la Escuela de Ciencias Agrarias, acuerdo 005-2025, que es un curso Fundamento de Química Analítica y Laboratorio Fundamento de Química Analítica como curso de servicio para la carrera de Ingeniería Agronómica en la sede Omar Dengo y la carrera Bachillerato en Ingeniería y Calidad Agroalimentaria en la sede Brunca. Como punto 3.3 tenemos también un acuerdo de la Asamblea, pero del IRET, la 02-2025, es del curso optativo Extensión Universitaria para la Transformación Social de la Maestría en Ecotoxicología Tropical. Como ustedes recordarán, hace la primera sesión habíamos visto esta solicitud de este curso, sin embargo, no lo habíamos dictaminado dado que es un curso que se puede dar presencial y bimodal y entonces eso tenía que estar en los acuerdos según lo estipulado por la Vicerrectoría de Docencia.

Entonces ya se hizo la subsanación y lo traen otra vez para que tomemos el dictamen. Como punto 4 tenemos el de asuntos varios. Si hay algún asunto vario que quisieran incluir acá, por favor sírvanse en indicarlo.

No hay asuntos varios. Gracias. Entonces, si no tenemos un asunto vario que quieran incluir, procedemos con la aprobación del orden del día.

Si están de acuerdo en la aprobación de este orden del día, por favor sírvanse en levantar la mano. Entonces estaríamos unánime a favor 6.

A favor 06

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 06

Se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria 003-2025.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Al ser las ocho horas con cuarenta minutos, ingreso la doctora Kinndle Blanco Peña, posterior a la votación del orden del día.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN MINUTAS.

Minuta Ordinaria 002-2025.

Margaret Pinnock Branford:

El punto 2, Stephanie esa es mi manita vieja. Punto 2, aprobación de la minuta ordinaria 02-2025. Para esta minuta estuvimos presentes mi persona, Margaret Pinnock, Alonso Calvo, Betsy Cedeño, Stephanie Núñez, Isaac Mesén, Kinndle Blanco, Carolina Sáenz.

Así que sí tenemos quorum para votarlo. Si tienen alguna observación a esta minuta 02-2025, por favor sírvanse en indicarlo. No hay observaciones, entonces sometemos a votación la minuta 002-2025.

Si están de acuerdo en aprobar esta minuta, por favor sírvanse en levantar la mano. Unánime, 7 a favor. Kinndle, por favor indicar desde dónde está atendiendo la reunión.

A favor 07

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 07

Se aprueba la minuta de la sesión ordinaria 002-2025.

Kinndle Blanco Peña:

Desde la oficina de IRET.

Minuta Extraordinaria 001-2025.

Margaret Pinnock Branford:

Continuamos entonces con la aprobación de la minuta extraordinaria 001-2025. Para esta minuta estuvimos presentes mi persona Margaret Pinnock, Alonso Calvo, Betsy Cedeño, Stephanie Núñez, Isaac Mesén, Kinndle Blanco, Carolina Sáenz, Luis Sánchez.

Sí tenemos quorum para votarlo porque el único que no está ahorita es don Luis. Entonces si tienen alguna observación, comentario al respecto de esta minuta extraordinaria 001-2025. Esta sesión fue para dictaminar los cambios del plan de estudios de la maestría del ICOMVIS.

Si no hay observaciones, comentarios, entonces sírvanse en levantar la mano los que están a favor de la aprobación de esta minuta. Unánime 7 a favor.

A favor 07

En contra 00

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Abstención 00

Total, de votos 07

Se aprueba la minuta de la sesión extraordinaria 001-2025.

ARTÍCULO III: SOLICITUDES DE DICTAMEN:

UNA-AS-ECA-ACUE-004-2025 curso optativo “Fundamentos del análisis de múltiples variables en Ciencias de la Tierra y Mar” para ser ofertado en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Margaret Pinnock Branford:

Continuamos entonces con el punto 3 que es la solicitud de dictamen. El 3.1 es sobre el curso optativo Fundamentos del análisis de múltiples variables en ciencias de la tierra y el mar para ser ofertados a través de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. Bueno, aquí estaba revisando la documentación y primeramente se había pensado en un curso de Introducción a la Estadística Multivariada y que estaban negociando para que se impartiera desde la Escuela de Matemáticas. Al parecer la Escuela de Matemáticas pues no se llegó a un acuerdo.

Entonces la Escuela de Ciencias Agrarias vuelve a reformular y diseña el curso de Fundamentos del análisis de múltiples variables en ciencias de la tierra y el mar que va a ser impartido como curso optativo para la Facultad por un académico de la Escuela de Ciencias Agrarias. Más bien, ahí le voy a pedir a Alonso que nos amplíe por favor y que nos contextualice al respecto.

Alonso Calvo Araya:

Gracias Margaret.

Sí, este curso se viene trabajando más o menos aproximadamente un año con el compañero, bueno, el estadístico de la Escuela de Ciencias Agrarias, Alejandro Vargas, y otro estadístico, Pedro, que también trabaja en la Escuela de Física. Nosotros tuvimos reuniones, varias reuniones, el año pasado con Yendri. Sin embargo, el Vicerrectoría de Docencia nos remitió a inicio, en medio del año pasado, no me acuerdo las fechas exactas, un comunicado que teníamos que hacer, reunión con la Escuela de Matemáticas, porque ellos, él es el expertis de ellos, entonces, dentro de las ideas de la, ahí contextualizar, las ideas de la Escuela de Matemáticas era que nosotros teníamos la carga a ellos, les pasara más carga y ellos ofertarlo, para la Facultad.

Yo, pues, puse mi posición, Que nosotros como escuela no íbamos a trasladar el contenido presupuestario para un curso optativo y que lo diera un académico de matemáticas, entonces, ahí fueron, estiren, cogen varias reuniones y al final, pues, junto con ellos, reformulamos el curso, Para que tuviera un componente más aplicado hacia la escuela, Agrarias, Geografía también, y estudiantes de escuelas ambientales y que pueda ser un optativo que puedan llevarlos a ellos, en la Facultad, como nosotros ya hemos inscrito también el curso, bueno, Emprendedores e Innovación, Que está el curso de Extensión Universitaria también. Entonces, este sería también un curso que viene a llegar, un poco, algunos vacíos, bueno, de algunas áreas, en el área multivariada de estadística. Entonces, al final, para que todos quedaran contentos, se escribió ese nombre, pero el contenido es, básicamente, estadística multivariada, pero un poco más aplicado a las áreas

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

de la Facultad, se tiene el visto bueno de docencia, igualmente el consejo y la Asamblea de Agrarias, por tiempos, yo creo que ya no entraría, porque era, tiene que estar a más tarde, el 13 de abril, con todos los avales en docencia.

Voy a escribir a don Randall, a ver, eventualmente, si puede hacer alguna cuestión y se podría ofertar según un ciclo, que esa era la idea inicial, que ya estaba, sin embargo, se trató un poquito de agrarias, con realizar la asamblea y por eso es que lo estamos viendo hasta el día de hoy. Gracias, Margaret. Eso sería para este caso. Si quiere, también comenta el otro, una vez.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias. Gracias, Alonso. Sí, yo quería que viéramos el programa. Entonces, este curso, como les decía, es para la Facultad y va a estar disponible para la Escuela de Ciencias Agrarias, la Escuela de Ciencias Ambientales y la Escuela de Ciencias Geográficas. Acá veo que ponen la carrera y el código de la carrera.

Creo que ahí hace falta, completar los códigos de las otras carreras, tal vez. Sí, porque eso, sí, era otra de las preguntas, porque si no es libre y si es disciplinar, tendría que estar como asociado específicamente a un. Después, bueno, tenemos que la unidad académica es la Escuela de Ciencias Agrarias y el nombre del curso es Fundamentos de Análisis de Múltiples Variables en Ciencias de la Tierra y el Mar.

Es un curso optativo libre, para que a la hora de remitir el dictamen tengamos esa claridad y que ojalá que desde la Escuela de Ciencias Agrarias puedan cambiar eso antes de adjuntar los documentos. El nivel es para bachillerato y licenciatura y se estaría ofertando en primer y segundo ciclo. Modalidad semipresencial, naturaleza teórico práctico y es de tres créditos, los cuales requieren de ocho horas semanales, cuatro horas de presencial, dos teóricas y dos prácticas y cuatro horas de estudio independiente.

Cuando hablamos ahí de semipresencial, Alonso, y hablamos de las horas presenciales, que son cuatro, ¿dónde estaría ahí la parte virtual? Entonces, ahí tal vez habría que indicar, porque dice presencial. En las horas presenciales, por lo menos a la par que alguna de las de las clases van a ser virtual. Horas de estudio independiente son cuatro y cuatro horas docentes, requisitos, Bioestadística, Estadística Forestal, Probabilidad y Estadística, Geoestadística Inferencial.

Me imagino que son todas las estadísticas que se imparten en cada una de las de las en los planes de estudios. Por si quisiera, qué sé yo, el de Geografía llevarlo, que sabe que tiene que llevar Geoestadística, haber llevado. Y con requisitos no tiene y el personal docente, el máster Alejandro Vargas Martínez y el máster Pedro Sandoval Alvarado, lo estarían impartiendo.

Eso sería el curso ya viene especificado cuál es el objetivo, los objetivos específicos, también los aprendizajes, los saberes conceptuales, procedimentales, toda esa cuestión que hay actitudinal que hay que indicar en el programa. Y después viene una descripción de la parte metodológica y lo que es las referencias bibliográficas. Entonces, con la incorporación de esas dos cositas que dijimos, o más bien tres, indicar el código de la carrera de las demás unidades, el que es un curso libre, y en la modalidad de ahí indicar qué va a ser con presencialidad remota.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Con las observaciones que indicamos, estaríamos entonces sometiendo a valoración el acuerdo presentado por la Escuela de Ciencias Agrarias mediante acuerdo UNA-AS-ECA-ACUE-004-2025 del curso optativo libre fundamentos del Análisis de Múltiples variables en Ciencias de la Tierra y el Mar para ser ofertado a nivel de facultad de las tres escuelas que componen la facultad. Si están de acuerdo en darle esa valoración positiva, por favor, sírvanse en levantar la manita. Unánime, siete a favor.

A favor 07

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 07

Se aprueba el curso optativo: “Fundamentos del análisis de múltiples variables en Ciencias de la Tierra y el Mar”, dictamen: [UNA-CCU-FCTM-DICT-003-2025](#).

UNA-AS-ECA-ACUE-005-2025 cursos Fundamentos de Química Analítica (QUX107) y Laboratorio de Fundamentos de Química Analítica (QUX107L) como cursos de servicio, para las carreras de Ingeniería Agronómica en la Sede Omar Dengo y la carrera de Bachillerato en Ingeniería y Calidad Agroalimentaria en la Sede Brunca.

Margaret Pinnock Branford:

El siguiente es el acuerdo 005-2025 también de la Escuela de Ciencias Agrarias y en este caso están sometiendo para el dictamen de esta comisión el curso Fundamentos de Química Analítica y Laboratorio de Fundamentos de Química Analítica como curso de servicios para la carrera de Ingeniería Agronómica en la sede Omar Dengo y la carrera bachillerato de ingeniería y calidad agroalimentaria en la sede Brunca.

Este curso lo estaría brindando la Escuela de Química, por tanto, ahí se requería el aval de la Escuela de Química y del refrendo de la FCEN. El acuerdo de la FCEN no venía en este acuerdo, pero ya lo solicitamos y ya lo remitieron por dicha que ya estaba. Entonces, acá, este curso, si la teoría va a estar aparte del laboratorio, el laboratorio tiene su crédito y en la teoría también va a tener su crédito.

Ahí también le voy a solicitar a Alonso que nos contextualice esta solicitud. Adelante, Alonso.

Alonso Calvo Araya:

Gracias, Margaret.

Sí, este cambio surge más por iniciativa de la Escuela de Química, más bien porque nosotros tenemos el curso de Fundamento de Química Analítica en el plan de estudios, en el... bueno, el nuevo es, en verdad, ya lleva cuatro años. Plan de Estudios actual, digo yo no digo nuevo. Básicamente, ahí era un curso de cuatro créditos, verdad, donde era teórico práctico en el papel.

Sin embargo, la Escuela de Química lo daba como si fueran dos cursos desde el inicio y ha escrito la carrera y el proceso, verdad, porque ellos no tenían curso de servicios, entonces nos asignaron el código y procesos, el mismo, y era básicamente el mismo curso donde ellos daban el curso como si fuera separado, teoría y

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

laboratorio. Entonces, cuando los estudiantes iban a matricular, pues decía unas horas, verdad, y la Escuela de Química les metía el laboratorio en otras horas y por ahí empezaron. Otro es la asignación de carga a docentes, eran un curso que se... uno o dos cursos que se abrían y la Escuela de Química le pedía el traslado de un tiempo completo, entonces nosotros con docencia tuvimos reuniones con don Randall y ya en ese momento, porque esa es la situación, entonces nos explicaba Roy, en este caso, cuando era subdirector de Química, que ellos ocupaban al menos un profesor para teoría y al menos tres profesores para el laboratorio, entonces era un test completo, y no había a veces como forma de justificar también ese traslado de cargas a Química, donde solamente para un curso estábamos trasladando un test, verdad, entonces la recomendación, verdad, de Roy lo llevó a la Asamblea de Química y era ese... perdón, a la cátedra de analítica que ellos y posteriormente ellos al Consejo de Asamblea y la sugerencia fue esa, que estuviera aparte para mayor claridad los horarios de las personas estudiantes, mayor claridad también en traslado de jornadas y apertura de los cupos respectivos y ahí ya queda bien formalizado esa estructura.

En el plan de estudios viene completamente... se cambió todo, donde viene... se subdivide en teoría el laboratorio y se cambiaron los códigos, verdad, y igualmente los descriptores fueron realizados por la Escuela de Química. Nosotros fue básicamente lo que hicimos fue hacer las incorporaciones y darle los avales respectivos y todo esto surge, verdad, a partir de iniciativas integrales con la Escuela de Química para corregir esos pequeños detalles que le mencioné, tanto de contracciones de personal como para las personas estudiantes. Gracias, Margaret.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, Alonso. Sí, al igual que el acuerdo anterior, aquí viene también ya con el visto bueno de la Vicerrectoría de Docencia esta solicitud de cambio, viene el acuerdo de la Escuela de Ciencias, de la Escuela de Química, el del refrendo de la FCEN y lo que compete es que, bueno, nosotros dictaminemos para elevarlo al a nuestro Consejo, que por cierto, bueno, vamos a ver si se puede incluir en el Extraordinario que tenemos el jueves porque si no sería hasta después de la Semana Santa y que se pueda ver, si se puede incorporar a este extraordinaria sería genial para que de una vez tal vez entre a tiempo a la Vicerrectoría de Docencia, que hay tiempo hasta esta semana para los cursos que se van a dar en el segundo ciclo. Entonces, si tienen preguntas, comentarios, dudas, no, entonces estaríamos sometiendo a valoración esta esta solicitud de la ECA que la hacen mediante el acuerdo UNA-AS-ECA-ACUE-005-2025, el curso de Fundamentos de Química Analítica y Laboratorio Fundamento de Química Analítica como curso de Servicios para las Carreras de Ingeniería Agronómica en la sede Omar Dengo y la Carrera de Bachillerato de Ingeniería y Calidad Agroalimentaria de la sede Región Brunca.

Si están de acuerdo, por favor sírvanse en levantar la manita. Unánime, 7 votos a favor. Muchísimas gracias.

A favor 07

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 07

Se otorga dictamen positivo al curso “Fundamentos de Química Analítica y Laboratorio”, dictamen: [UNA-CCU-FCTM-DICT-004-2025](#)

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

UNA-AS-IRET-ACUE-002-2025 curso optativo, Extensión Universitaria para la Transformación social de la Maestría en Ecotoxicología Tropical.

Margaret Pinnock Branford:

Seguimos con el punto 3.3, que es el acuerdo de la asamblea del IRET, el acuerdo UNA-AS-IRET-ACUE-002-2025, es sobre el curso optativo Extensión Universitaria para la transformación social de la maestría en Ecotoxicología. Yo les decía al inicio, cuando aprobamos el orden del día, que esta solicitud la habíamos visto en la primera sesión y que lo que faltaba indicar en los acuerdos es que la modalidad del curso va a ser presencial y en momentos, en algunas ocasiones, que podía ser semipresencial. Y de la Vicerrectoría dijeron que no hay problema, puede ser en esas dos modalidades, siempre y cuando estuviera especificado en los acuerdos.

Entonces, se hizo la solicitud a Kinndle, la coordinadora de la maestría, para que en la unidad pues valoraran e incluyeran esa aprobación de la modalidad del curso en los diferentes acuerdos. No sé, Kinndle, si quieres agregar algo, contextualizar, refrescarnos la memoria al respecto.

Kinndle Blanco Peña:

Sí, muchas gracias.

Bueno, el curso nace en gran medida por los procesos de acreditación que estamos llevando a cabo. Ahí, cuando empezamos a ver las debilidades, nos dimos cuenta de que una debilidad es precisamente la parte de extensión, porque no tenemos muchas acciones en extensión en el marco de la maestría. Y creo que, en un gran margen de los posgrados, pues así es.

Ahora, entonces, por ese motivo, nace este curso. Este curso ya está dado a nivel de grado y lo planteó la Vicerrectoría de Extensión. Entonces, yo hablé con la doctora Carmen Monge y lo que hicimos fue modificar un poco el curso para poderlo hacer trimestral y poderlo ofertar a nivel de posgrados.

Entonces, la idea es que no sólo el posgrado de la maestría en Ecotoxicología Tropical lo pueda aprovechar, sino que también puedan acceder los otros posgrados. Entonces, también es una forma, la idea es tratar de apoyar a todos los demás en también estos procesos de acreditación y también fomentar ese trabajo inter y multidisciplinario que tenemos entre los estudiantes. Más que todo, eso era.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, Kinndle. Solo me queda entonces una duda, porque indica que va a ser también un curso adaptativo para otros posgrados, pero por lo menos el nombre está muy enfocado a la maestría en Ecotoxicología Tropical, porque dice extensión universitaria para la transformación social de la maestría en ecotoxicología tropical.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Kinndle Blanco Peña:

No, es que se llama, perdón, se llama Extensión Universitaria para la Transformación Social, porque eso es lo que está entre comillas y lo demás es porque nosotros lo estamos presentando desde la maestría.

Margaret Pinnock Branford:

Está bien, entonces, sí, porque sí, ya me quedó esa duda, pero sí, está bien. Entonces, alguna pregunta, ¿comentario?

Carolina Saéñz Bolaños:

Nada más, cuando se hace, bueno, ¿qué va a determinar, porque yo creo que a algunos de los estudiantes nuestros les puede interesar, pero que sea semi presencial, o sea, igual tendrían que venir a clases, o es más virtualidad remota, o de qué manera tienen pensado hacer?

Kinndle Blanco Peña:

Es que la, vamos a ver, la cuestión es que cuando yo hablé con Carmen, ella me decía, bueno, originalmente lo pensaron presencial, pero incluso ya me decía que estos cursos los podría dar totalmente virtual. Ahora, como la maestría, en el caso de nosotros es semi presencial, pues por ahí fue el motivo de la semi presencialidad.

La semi presencialidad sobre todo pensando en que las clases sean sincrónicas, o asincrónicas, dependiendo del caso, y que la gira sí se haga presencial.

Margaret Pinnock Branford:

Ok, gracias, Kinndle. Entonces, si no hay más preguntas, comentarios, prometemos a valoración el acuerdo presentado por el IRET mediante el oficio UNA-AS-IRET-ACUE-002-2025, curso optativo, Extensión Universitaria para la Transformación Social.

Este va a ser un curso optativo para la maestría en ecotoxicología tropical, pero también se va a ofertar a otras estudiantes de otras maestrías que así lo deseen mediante el convenio que ya tienen los posgrados en compartir, de ofrecer cursos optativos a los estudiantes que lo deseen. Si están de acuerdo en darle dictamen positivo a esta solicitud del IRET y para que lo elevemos al Consejo de Facultad, por favor, sírvanse en levantar la mano. Unánime, siete a favor.

A favor 07

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 07

Se otorga dictamen positivo para el curso optativo: “Extensión Universitaria para la Transformación Social”, dictamen: [UNA-CCU-FCTM-DICT-005-2025](#).

Margaret Pinnock Branford:

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

El punto cuatro de esta reunión es el de asuntos varios. No tenemos asuntos varios, por tanto, estaríamos dando por cerrada la sesión de hoy, hoy 7 de abril del 2025, la convocatoria o la sesión ordinaria 03-2025 de la Comisión de Apoyo Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar a las 9:10 am. Agradecerles la presencia.

M.Sc. Margaret Pinnock Branford
Presidenta
Comisión Apoyo Curricular
FCTM - UNA